

COMPULSA ABREVIADA N° 20/2021.

DOMICILIO: AGUSTÍN GNECCO 350 SUR – CAPITAL – SAN JUAN

 DOMICILIO ELECTRONICO: licycomprasdh@sanjuan.gov.ar

LUGAR DE APERTURA: SALA DE LICITACIONES Y COMPRAS

 FECHA Y HORA DE RECEPCION DE SOBRES: **24/09/2021 – 07:30 HS A 08:30 HS**
FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES: 24/09/2021 – 10:00 HS

 NUMERO DE EXPEDIENTE: **506-001116-2020**

 PRESUPUESTO OFICIAL: **\$ 1.359.500,00=**

FORMULARIO DE OFERTA

OFERENTE _____

Sírvase cotizar precios de conformidad al adjunto Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas que sirven de base para el presente llamado a COMPULSA ABREVIADA, para **ADQUISICIÓN DE 10 (DIEZ) COMPUTADORAS Y 7 (SIETE) IMPRESORAS CON DESTINO A LAS OFICINAS DE: OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, DPTO. IRRIGACIÓN (JEFES DE ZONAS) Y LICITACIONES Y COMPRAS.**

ÍTEMS	CANT.	DETALLE	PX	PX.
			UNITARIO	TOTAL
1	10	MONITOR LED 23" C/HDMI		
2	10	CPU DDR 4 – 8GB – DR 1TB – INTEL I5 7400		
3	10	GABINETE: KIT ATX 600W, TECLADO, MOUSE Y PARLANTES.		
4	7	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIÓN. SISTEMA CONTÍNUO.		
TOTAL GENERAL				

SON PESOS:.....

 DOMICILIO LEGAL EN LA PCIA. DE SAN JUAN

 FIRMA DEL PROPONENTE

ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTICULO 1º: IDENTIFICACION DEL ORGANISMO CONTRATANTE

El **DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA** perteneciente al **MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - SECRETARÍA DE AGUA Y ENERGÍA**, con domicilio electrónico licycomprasdh@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTICULO 2º: OBJETO DE LA CONTRATACION

El presente llamado tiene por objeto, la **ADQUISICIÓN DE 10 (DIEZ) COMPUTADORAS Y 7 (SIETE) IMPRESORAS CON DESTINO A LAS OFICINAS DE: OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, DPTO. IRRIGACIÓN (JEFES DE ZONAS) Y LICITACIONES Y COMPRAS**, la cual tramita bajo el Expediente **Nº 506-001116-2021**.

ARTICULO 3º: PROCEDIMIENTO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente compra corresponde al Procedimiento de **COMPULSA ABREVIADA Nº 0020-DH-2021**, Modalidad **ORDEN DE COMPRA CERRADA**, cuyo presupuesto oficial asciende a pesos **UN MILLÓN TRESCIENTOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.359.500,00=)**.

ARTÍCULO 4º: LUGAR DE PRESENTACION Y DE APERTURA DE LAS OFERTAS.

En el Portal de Compras Públicas <https://compraspublicas.sanjuan.gov.ar/>, en el Boletín Oficial y en la Página Web del Dpto. de Hidráulica <http://www.hidraulica.sanjuan.gov.ar/licitaciones/licitaciones.php>, se publicará la fecha y el lugar de apertura de las propuestas de la presente COMPULSA ABREVIADA. En caso de que el día fijado sea no laborable para la Administración, se abrirá el día hábil siguiente a la misma hora, salvo disposición en contrario de la Dirección debidamente notificada con antelación necesaria.

ARTÍCULO 5º: LOS PLIEGOS Y SU COSTO

El Pliego único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas, tienen carácter gratuito. La documentación estará disponible en el Portal de Compras Públicas <https://compraspublicas.sanjuan.gov.ar/> y en la página de la repartición <http://www.hidraulica.sanjuan.gov.ar/licitaciones/licitaciones.php>, desde donde podrán descargar los archivos correspondientes.

ARTÍCULO 6º: LAS GARANTIAS

Los Oferentes y Adjudicatarios deberán constituir sus garantías, a favor de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - SECRETARÍA DE AGUA Y**

ENERGÍA - DPTO. DE HIDRÁULICA - CUIT N° **30-99904379-4**, de acuerdo a los montos determinados en los artículos 13 y 21 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto particular que se constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario, se deberá efectuar en la cuenta **N° 322013-2 BANCO SAN JUAN**, debiendo acreditarlo con la boleta de depósito respectivo. Las garantías podrán implementarse en cualquiera de las formas establecidas el artículo 13 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, artículos 147 del Decreto Reglamentario N° 0004-2020 y Resolución N° 292-MHF-2020 (Seguros de Caucción Pólizas digitales) y teniendo consideración del artículo N° 145 del Decreto Reglamentario N° 0004-2020.

ARTÍCULO 7º: DEVOLUCION DE LAS GARANTIAS

Por expreso pedido de la parte interesada, las garantías serán devueltas según el siguiente detalle:

1. **La Garantía de Oferta:** a los Proponentes que no resultaren Adjudicatarios, una vez decidida la adjudicación o cuando hubiere vencido el plazo de mantenimiento de la oferta y no se hubiere prorrogado el mismo, y al adjudicatario cuando constituya la Garantía de Ejecución.
2. **La Garantía de Contrato:** una vez finalizado totalmente su ejecución.

En caso de solicitar la devolución de la garantía de mantenimiento de oferta en propuestas rechazadas con rechazo automático, el oferente debe solicitar su devolución en la Unidad Operativa de Contrataciones del Organismo Contratante, mediante el inicio de un expediente “nota de solicitud de devolución de garantía (anexo i) y copia del comprobante de pago”.

ARTÍCULO 8º: LA EVALUACION Y ADJUDICACION

La **evaluación** será realizada por la **COMISIÓN DE EVALUACIONES**, dicha comisión verificará que la propuesta reúna todas y cada una de las exigencias formales y sustanciales, que la documentación se encuentre completa, debidamente integrada y cumpla con las provisiones contenidas en el Pliego General y Particular.

La **adjudicación** será por renglón, teniendo en consideración a las ofertas más conveniente para el Organismo contratante, bajo criterios directamente vinculados al objeto del contrato tales como precio, la calidad del bien y/o servicio en proceso de contratación, la capacidad técnica, la experiencia del oferente, y demás condiciones de la oferta que constan en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 9º: FACTURACION

La factura deberá ser emitida a favor **DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA CUIT N° 30999043794**, sujeto exento, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), además se adjuntará:

- a) Cumplimiento fiscal actualizado a la fecha de presentación de la factura
- b) Constatación de comprobantes con CAE.
- c) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

ARTÍCULO 10º: DOCUMENTACION A PRESENTAR

Quienes decidan asistir al procedimiento de contratación, deberán presentar la propuesta en sobre cerrado, que contendrá **TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ARTÍCULO 12º DEL PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES**, además de los siguientes:

- a) **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**, donde conste su encuadramiento en la actividad de los ítems y/o servicios que se cotizan.

▪ **465100 – Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos.**

- a) **ACREDITACIÓN Y EXISTENCIA DE LA PERSONA OFERENTE.** En caso de Persona Física se acreditará mediante copia certificada por Escribano Público o por la Autoridad administrativa de la repartición que licita, del Documento Nacional de Identidad. En caso de Personas Jurídicas, deberá acompañar la inscripción en el Registro Público de Comercio o de Personas Jurídicas conforme corresponda, debiendo adjuntar copias del contrato social o los estatutos sociales.

También se deberá adjuntar las actas o constancias de/los representante/s de dicha/s persona/s jurídica/s quien deberá acreditar la representación que invoque, con copias debidamente certificadas.

- b) El oferente deberá adjuntar una Declaración Jurada debidamente firmada, informando **TELÉFONO y un CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL** vigente a la fecha como medio indubitable de comunicación a los efectos de la contratación. Los oferentes asumen responsabilidad total sobre la vigencia y mantenimiento del medio de comunicación brindado al Dpto. de Hidráulica.
- c) Las Empresas Unipersonales deberán presentar fotocopias de los comprobantes que acrediten el **PAGO DE AUTÓNOMOS DE LOS (3) ÚLTIMOS MESES.**

Las Empresas constituidas en sociedades deberán presentar fotocopias de los comprobantes de PAGO DE JUBILACIÓN DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

Tanto las Empresas Unipersonales como las Empresas constituidas en sociedades, deberán **PRESENTAR LAS ÚLTIMAS TRES (3) DECLARACIONES Y PAGO DE PREVISIÓN SOCIAL POR EL PERSONAL EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL PERSONAL A SU CARGO.** En caso de no contar con tal personal, deberán presentar declaración jurada, manifestando tal situación (Formulario 931 y/o el que lo sustituye el en futuro). Las empresas constituidas en sociedades, última designación de autoridades.

ARTÍCULO 11º: RECHAZO AUTOMÁTICO

La falta de cumplimiento de los requisitos previstos en los incisos 1), 3), 4 y 7) del Artículo 12º y ANEXO I del PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES y el Art. 6º Inc. a) y b) del presente PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, será causal AUTOMÁTICO DE RECHAZO de la oferta por la MESA DE APERTURA quien procederá a restituir al oferente la documentación, o dejara constancia en el acta en custodia de quien queda para su entrega. Los demás requisitos podrán ser cumplimentados y/o presentados dentro de los (2) días hábiles posteriores de producida la apertura, término que se computa desde el acto de apertura en que los oferentes quedan notificados por la Repartición. Transcurrido dicho plazo, sin que la omisión haya sido subsanada, la propuesta no será considerada.

ARTICULO 12°:- ORDEN DE ENTREGA:

Entre el DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA y la firma adjudicataria se confeccionará la respectiva ORDEN DE ENTREGA por los bienes solicitados en el Formulario de Oferta del presente Pliego de Condiciones, además deberá garantizar su cumplimiento mediante una garantía que cubra el 5% del monto total adjudicado, mediante un Seguro de Caución y/o pagaré a la vista y orden del Departamento de Hidráulica debidamente aforado por la Dirección General de Rentas de la Provincia con su correspondiente aval, según lo estipulado en el Art. 13º de la Ley Nº 2000-A.

ANEXO II

COMPULSA ABREVIADA N° 20/2021.

DOMICILIO: AGUSTÍN GNECCO 350 SUR – CAPITAL – SAN JUAN

DOMICILIO ELECTRONICO: licycomprasdh@sanjuan.gov.ar

LUGAR DE APERTURA: SALA DE LICITACIONES Y COMPRAS

FECHA Y HORA DE RECEPCION DE SOBRES: **24/09/2021 – 07:30 HS A 08:30 HS**

FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES: 24/09/2021 – 10:00 HS

NUMERO DE EXPEDIENTE: **506-001116-2020**

PRESUPUESTO OFICIAL: **\$ 1.359.500,00=**

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (ING. ANGEL HERNAN VEGA)

ARTICULO 1º: OBJETO y DESCRIPCIÓN

La presente tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE 10 (DIEZ) COMPUTADORAS Y 7 (SIETE) IMPRESORAS CON DESTINO A LAS OFICINAS DE: OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, DPTO. IRRIGACIÓN (JEFES DE ZONAS) Y LICITACIONES Y COMPRAS.**

ÍTEMS	CANT.	DETALLE
1	10	MONITOR LED 23" C/HDMI
2	10	CPU DDR 4 – 8GB – DR 1TB – INTEL I5 7400
3	10	GABINETE: KIT ATX 600W, TECLADO, MOUSE Y PARLANTES.
4	7	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIÓN. SISTEMA CONTÍNUO.

ITEM 1: 10 (diez) unidades - Monitor Led 23" HDMI con las siguientes características:

- Panel: TN
- Brillo (Normal): 200 cd/m²
- Brillo (Min): 150 cd/m²
- Peak Luminance Ratio: 98
- Relación de contraste estático: 1000 : 1 (típico), 700 : 1 (mínimo)
- Ratio de Contraste Dinámico: Mega

- Resolución: 1920 x 1080
- Tiempo de Respuesta: 5 ms

ITEM 2: 6 (seis) unidades - PC con sistema Operativo UBUNTU con las siguientes características:

Procesador: Intel Core I5 10400, 6 núcleos, 12 subprocesos, 4,30Ghz max
 Memoria Ram: 8Gb DDR4 Primera marca
 Disco Rígido: 1TB sata III + SSD 240Gb Primera marca

ITEM 3: 10 (diez) unidades-PC con sistema Operativo UBUNTU con las siguientes características:

Gabinete: Kit ATX 600W + Periféricos de entrada y salida: Lectorgrabadora DVD Primera marca

- Kit Teclado Mouse +Parlantes USB

ITEM 4: 7 (siete) unidades -

- Multifunción Laser con sistema continuo tipo (HP neverstop laser 1200w)
 - Funciones Disponibles:
 - Copiar, Escanear, Imprimir
 - Resolución de Impresión: 600x600 dpi
 - Rendimiento aproximado ByN: 5000 Pág.
 - Tipo de Papel: Estándar, Sobres
 - Bandeja de Salida: 100
 - Velocidad de Impresión ByN: 20 ppm
 - Formato de Papel Máximo: Legal
 - Superficie Máxima de Escaneo: 21 x 29,7 CM
 - Profundidad de Color: 24 bits
 - Resolución de Escaneo: 600 dpi
 - CONECTIVIDAD
 - Conexión USB: Sí
 - Puerto de Red: Sí
 - Pict Bridge (USB): Sí
 - Wi-Fi: Sí
- Kit de recarga de tóner original HP Laser 103A negro.

ARTÍCULO 2º - FOLLETOS Y DESCRIPCIONES TÉCNICAS: Se deberá presentar folletería de todo

equipamiento, en el mismo se detallaran características técnicas, cada uno de los ítem.

ARTÍCULO 3º - GARANTIA DE LOS EQUIPOS: Todo el equipamiento y/o sus partes tendrán

garantía de (uno) 1 año a partir de su entrega por todo desperfecto o falla de fabricación.

ARTÍCULO 4º - LUGAR DE ENTREGA: La firma Adjudicataria deberá entregar la mercadería en el **DEPÓSITO CENTRAL** sito en calle **AGUSTÍN GNECCO 350 (SUR) – CAPITAL**, libre de gastos de fletes, acarreos y/o embalajes y será por exclusiva cuenta de la firma adjudicataria las roturas o deterioro que sufriera la mercadería en su transcurso hasta el momento de ser recepcionada.

ARTICULO 5º. PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días corridos contados a partir de la fecha de la ORDEN DE ENTREGA OFICIAL.

ARTÍCULO 6º.- FOLLETOS Y DESCRIPCIONES TÉCNICAS: Se deberá presentar folletería de todo equipamiento, en el mismo se detallaran características técnicas, cada uno de los Ítem.